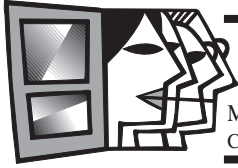


la Asociación

Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal



ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Marqués de Santillana, 4 - Tfno. 983 25 10 90 - Fax: 983 25 19 13 - Valladolid
Correo e.: rondilla@nodo50.org Web: www.nodo50.org/rondilla

Informa

12.000 ejemplares

Boletín informativo

40 años caminando juntos

El 24 de Febrero de año 1970 se aprobaban en asamblea los estatutos de la entonces Asociación de los Cabezas de Familia del barrio de la Rondilla de Santa Teresa. Eran tiempos difíciles para el asociacionismo. El régimen franquista estaba dando sus últimos coletazos y eran pocos los resquicios que dejaba. Esos resquicios fueron aprovechados por nuestros convecinos y convecinas para poner en marcha la Asociación Vecinal que ahora cumple 40 años.

De esta manera se iniciaba un proyecto apasionante: la intervención en los procesos de constitución, configuración y funcionamiento del barrio, de la ciudad y, sobre todo, de la democracia. Estaba todo por hacer. Y se pusieron a la tarea. Primero construyendo espacios de libertad donde se hablaba y debatía sobre los problemas del barrio y de política en general. Fueron verdaderas escuelas de democracia donde se practicaba y se reivindicaba la participación de la ciudadanía en la construcción de las cosas de todos y todas. De esta manera se fueron definiendo los rasgos que caracterizan al movimiento vecinal: libertad de participación, democracia de base, funcionamiento asambleario.

Fruto de la acción conjunta es el barrio que tenemos y disfrutamos. En la vida de una asociación, como la nuestra, 40 años es un periodo muy importante. Ha habido momentos para recordar y momentos para olvidar pero lo que caracteriza todo el periodo es la perseverancia, la lucha y la reivindicación. Conceptos que aprendimos de nuestros predecesores y que continuamos como seña de identidad colectiva.

Son muchos los momentos que podemos traer a colación: Desde "la gran barrida", en los años 70, debido a la lamentable falta de limpieza del barrio y donde los vecinos y vecinas escoba en mano lo limpiaron; pasando por la gran movilización debido a los graves problemas de las viviendas de "La constructora de la imperial," o la lucha por la expropiación de los terrenos de la Ribera de Castilla para dar solución a los problemas de falta de escuelas, institutos, centro de personas mayores, centro de salud o centro cívico.

Dando un salto en el tiempo llegamos al presente. En relación con el medio ambiente está el Parque Ribera de Castilla, verdadero pulmón de la Rondilla. Parque reivindicado y conseguido debido al trabajo y a la lucha del conjunto del barrio junto a la asociación. Hoy, lamentablemente de actualidad, debido a las obras del nuevo puente que han destruido la mitad de la chopera. Chopera plantada y cuidada por los vecinos y vecinas del barrio hace 25 años.

Son sólo unos ejemplos. Ejemplos de la historia colectiva de un barrio y de una asociación. Caminando juntos.... haciendo camino al andar. Vertebrando la sociedad en la exigencia de equipamientos colectivos, viviendas dignas, acceso a la cultura y a la educación, transporte público de calidad, o servicios sociales. Hoy disfrutamos de una red básica pero de nada nos sirve tener los mejores equipamientos si no hay una verdadera participación ciudadana; si en la gestión de los mismos no están los vecinos y vecinas organizados en las diferentes asociaciones aportando sus sugerencias e ideas para la mejora de nuestro barrio.

Lo conseguido hasta ahora es mucho pero todavía queda mucho por hacer. Nuevos retos nos esperan. Hay que seguir trabajando por nuestro barrio, por, para y con los vecinos. Los de siempre y los nuevos. Haciendo del mismo un espacio más democrático, tolerante y solidario.



Nº19

Marzo

2010

-- ¡¡ FELICIDADES A TODOS Y A TODAS POR ESTOS 40 AÑOS!! --

⇒ "Carta abierta a los vecinos y vecinas"

La Asociación vecinal junto con otras asociaciones y colectivos sociales es la fundadora de la Asociación FIARE Castilla y León que pretende impulsar el proyecto FIARE tanto en Valladolid como en Castilla y León. Quizá ya hayas tenido noticia del proyecto de **Banca Ética y Ciudadana**. Ahora queremos animarte a compartir este proyecto que ya está en camino.

Es fácil que seas de ese inmenso colectivo de personas a las que no nos gusta la banca convencional; pero después del último desastre económico que ha provocado, de las noticias sobre las gratificaciones millonarias de sus gestores y del esperpento que están representando las cajas de ahora, seguramente aún nos guste mucho menos.

Pues bien, **existe una alternativa viable y segura a la banca tradicional** que, además, es parte activa de la injusta distribución de la riqueza en el mundo. **La banca a la que nos referimos es la banca ética**, que se distingue de la convencional en la naturaleza social de los proyectos que financia, en el filtro ético de las empresas en las cuales invierte y en la transparencia de sus acciones

¿QUÉ ES FIARE?

En estos momentos es una Sociedad Limitada que pretende crear una cooperativa de crédito que, cumpliendo la normativa vigente, recoja ahorro de personas y organizaciones sensibilizadas y lo invierta en proyectos de alto valor añadido social, en el Sur y en el Norte. Todo dentro de los principios de la economía solidaria, en organización, transparencia, participación, etc. Su objetivo es movilizar a la población para que se asocien y hagan suyo el proyecto.

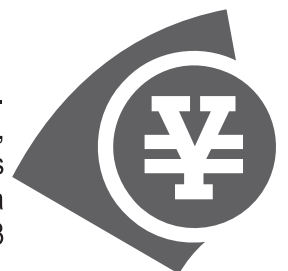
¿CUALES SON SUS OBJETIVOS?

1. Financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo. Esto significa apoyar empresas y proyectos sociales, medioambientales, culturales y humanitarios, y prestar especial atención en poner los recursos al alcance de las personas menos favorecidas y a las organizaciones que trabajan con y para ellas, tanto en el Norte como en el Sur del mundo.
2. Ofrecer una opción alternativa al ahorrador e inversor responsable, que garantice la transparencia en el movimiento del dinero y canalice sus deseos de decidir responsablemente sobre el uso que de éste hace la entidad financiera.
3. Ser sostenible social, medioambiental y económicamente. Para ello serán requisitos ineludibles y necesarios la integración del proyecto en su entorno social, el desarrollo de principios de gestión que garanticen el máximo respeto al medio ambiente, así como la viabilidad económica del proyecto y la obtención de excedentes económicos que permitan el crecimiento, la inversión social, la modernización y la cobertura de imprevistos

¿COMO PUEDO PARTICIPAR?

- A. Como socio individual mediante una aportación anual mínima de 150€ destinados a los gastos de formación de la cooperativa de crédito, pudiendo participar en las asambleas de FIARECyL.
- B. Ingresando un mínimo de 300€ en concepto de capital social para la constitución de la cooperativa y como socio de la misma teniendo derecho a voto en las asambleas de la cooperativa. Esta cantidad en concepto de capital social puede ser mayor, lo que no cambiará será el voto, un soci@ un voto.
- C. Animando a las organizaciones en las que estés participando a que sean socias de FIARECyL

Si deseas más información está a tu disposición en la página web de **Fiare S.L.** (www.proyectoifiare.org), en el sitio web de la **Asociación Fiare C y L** (<http://fiarecyl.wordpress.com>), o puedes dirigirte a nuestra dirección de correo electrónico (fiarecyl@gmail.com). También puedes dirigirte al punto de información de **Fiare C y L**, que está abierto al público los jueves de 17.30 a 19.30 horas en la tienda de comercio justo de **Azacán-SERSO C y L**, en Paseo Farnesio 7-9, 47013 Valladolid (tfn. 983 22 29 67, fax 983 27 27 54).





🏠 “Quiero mi árbol”



El inicio de las obras del nuevo puente sobre el río Pisuerga entre las calles de La Rábida y la Peseta se ha cobrado las primeras víctimas: cerca de 100 chopos han sucumbido ante la llegada de las máquinas. La Asociación ha presentado sendas denuncias ante la Confederación Hidrográfica del Duero, la Junta de Castilla y León (Ante el delegado territorial y la consejera de Medio Ambiente) y el Ayuntamiento de Valladolid (Ante el concejal de Medio Ambiente y el concejal de infraestructuras) reclamando la suspensión cautelar de las obras sometidas obligatoriamente a evaluación de impacto ambiental.

Por otra parte, la asociación ha interpuesto un recurso ante el juzgado ya que consideramos que el proyecto carece de la perceptiva declaración de impacto ambiental que es obligatoria ya que es un Área de singular valor ecológico (ASVE-Ribera). Además hemos enviado una carta al concejal de infraestructuras exigiéndole que paren las obras entre marzo y junio ya que es el periodo de cría de

la fauna de la zona y una de las medidas impuestas por la Confederación Hidrográfica del Duero para aprobar el proyecto de construcción del puente.

A continuación reproducimos el artículo de **Guillermo Díez** publicado en El Norte de Castilla titulado “**Quiero mi árbol**” y que refleja bastante bien el sentimiento que nos invade a los vecinos y vecinas del barrio:

“Hace más de veinte años vecinos de la Rondilla, junto con algunos concejales, se dieron cita palo en mano en una explanada a la orilla del Pisuerga, próxima a la desembocadura de la Esgueva, y plantaron unas hermosas varas de chopo que el Servicio de Jardines preparó bajo el compromiso de que no las dejaran secar. Se lo tomaron tan en serio, que algunos iban con su cacillo de agua todas las semanas. Al que esto escribe más de una bronca le cayó por dejar pasar un tiempo sin practicar el ritual del riego.

Unos por otros y ayudados por algún caldeo celestial, los incipientes chopos fueron proyectando hacia lo alto su perfil afilado. Y lo que fue yerma explanada se convirtió en una umbrosa chopera en el parque Ribera de Castilla. Al paraje se incorporaron unas mesas y bancos de piedra, frecuentados por jubilados y familias, que lo mismo le daban a la tertulia, al naípe o a la tortilla, sin contaminación ni ruido de tráfico.

Hasta que hace unos pocos días el idílico paisaje empezó llenarse de vehículos amarillos con grandes ruedas, dando paso a la patética salmodia de las motosierras que fueron abatiendo uno a uno los ya gigantescos chopos, hasta sumar cincuenta, que trituraron con singular saña. Se va a construir un puente que, de momento, une la nada con el vacío, sin que se sepa quién lo ha demandado. Un puente que se levanta en medio de una crisis que no permite inaugurar varios centros cívicos terminados hace muchos meses, por falta del dinero necesario para pagar al personal que les atiende.

Por todo ello exijo que me devuelvan el chopo que planté. No el chopo despiezado que yace en el suelo. Sino ese orgulloso ejemplar que creció a impulsos de las voces de las familias, de los órdagos de los jubilados, de los gritos de los niños, del viento que le meció, de la lluvia que le lavó, del alboroto de los pájaros que en sus ramas descansaron. Ese quiero.”

🏠 **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL 40 ANIVERSARIO**

- ✂ Exposición de fotos “**EL BARRIO Y SUS GENTES**” del 1 al 15 de marzo
- ✂ Jornadas sobre “**PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL MOVIMIENTO VECINAL**”: 20, 21 Y 22 de Abril
- ✂ **CICLO DE CINE SOBRE PARTICIPACIÓN**: Miércoles 5, 12 y 19 de mayo
- ✂ **SEMANA CULTURAL**: Del 1 al 6 de Junio



➤ POR LA GRATUIDAD DEL APARCAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL RIO HORTEGA



**LA SALUD
NO PAGA
PARKING**

La construcción del nuevo hospital público Río Hortega alejado del casco urbano es una decisión de las administraciones públicas que supone un gran volumen de desplazamientos de todo tipo que hace necesario el uso del vehículo privado ante el insuficiente servicio de transporte público.

La Gerencia de salud de la Junta de Castilla y León va a adjudicar la gestión y explotación de las 1300 plazas de aparcamiento a una empresa privada que aplicará una serie de tarifas para poder utilizarlo

Parece evidente que nadie pretende usar el aparcamiento del hospital como un aparcamiento de residentes, ni se trata tampoco de un centro de ocio y diversión; se trata, al contrario, de llegar a un centro sanitario público y por necesidad.

Es necesario un **plan de transporte y movilidad** que de respuesta a las necesidades de acceso de los usuarios de la ciudad y los municipios adscritos al hospital que tenga en cuenta las diferentes realidades territoriales, y organice y coordine las empresas y servicios de transporte urbanos y provinciales.

Las organizaciones abajo firmantes nos constituimos en plataforma reivindicativa con el objeto de solicitar a la administración regional de salud, en definitiva a la Junta de Castilla y León, la **gratuidad del uso del aparcamiento del Hospital del Río Hortega** e invitamos a los ciudadanos, organizaciones sociales y alcaldes de los

municipios afectados a unirse con su firma a nosotros en esta justa demanda.

Miembros de la plataforma: Federación de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado", CCOO, UGT, CGT, IU, PSOE, FACUA Castilla y León, Unión de Consumidores de España (UCE), SAE-Sindicato de Auxiliares de Enfermería.

Apoyan la campaña: Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL), Asociación de amigos del Canla "La Barcaza", Asociación El Puente, ASPAYM Castilla y León, Asociación de parapléjicos y grandes minusválidos, JOC-E Valladolid, AVAATE.

Además hay que recordar que los tres grupos políticos (PP, PSOE e IU), tanto de la Diputación provincial como del Ayuntamiento de Valladolid, se han puesto de acuerdo para reclamar la gratuidad de pago en dicho aparcamiento, ante la Junta de Castilla y León. También todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Laguna de Duero, aprobaron en el último pleno elevar ante la Diputación la misma reclamación, uniéndose a otros municipios de la provincia cuyos habitantes se ven directamente afectados por esta medida.

La Junta de Castilla y León, se mantiene sin embargo firme en su postura, por lo que la campaña de protesta continúa. Por eso puedes **APOYARLA CON TU FIRMA** pasándote por la sede de la Asociación Vecinal o en la página web de la Federación: <http://www.vecinosvalladolid.org>



ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

COLABORA:



Ayuntamiento de Valladolid



c/ Marqués de Santillana, 4 - Bajo
47010 VALLADOLID
Teléfono, 983 251 090 - Fax, 983 251 913
Correo electrónico, rondilla@nodo50.org
Página web, www.nodo50.org/rondilla

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Deseo darme de ALTA en la Asociación Vecinal Rondilla

Nombre y Apellidos:.....

Calle:..... nº:..... piso:..... letra:.....

Teléfono:..... Correo electrónico:.....

Fecha de nacimiento:.....

Firma:

Fecha:.....

Cuota anual 2010: 11 euros

Tus datos personales se incorporarán a un fichero informatizado cuyo titular es la **Asociación Vecinal Rondilla**. Se usarán únicamente para comunicarte información de tu interés, y serán tratados conforme a la Ley 15/1999. En caso de que desees ejercitar sobre tus datos personales los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puedes hacerlo mediante escrito dirigido a la Asociación Vecinal Rondilla.